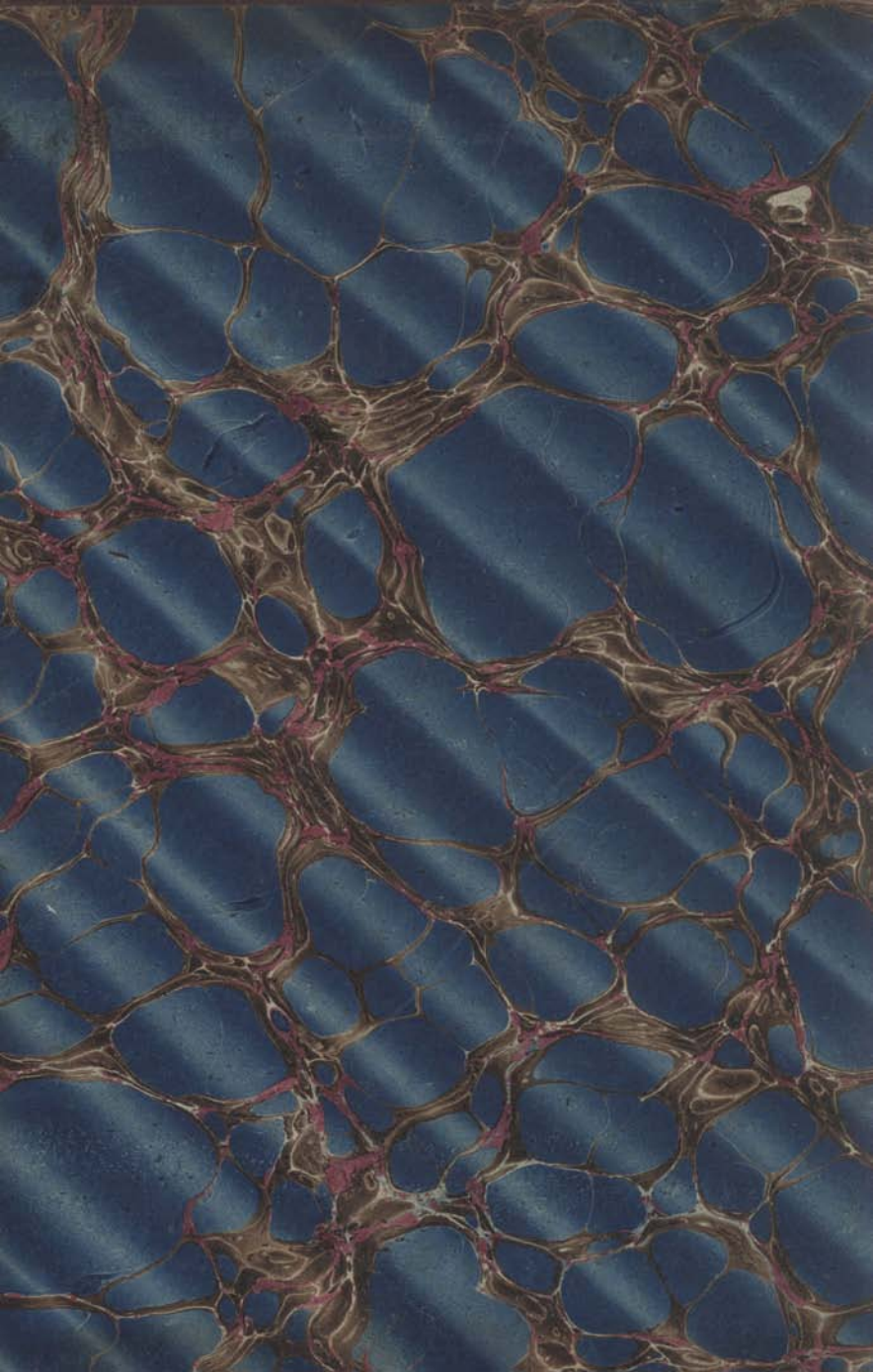
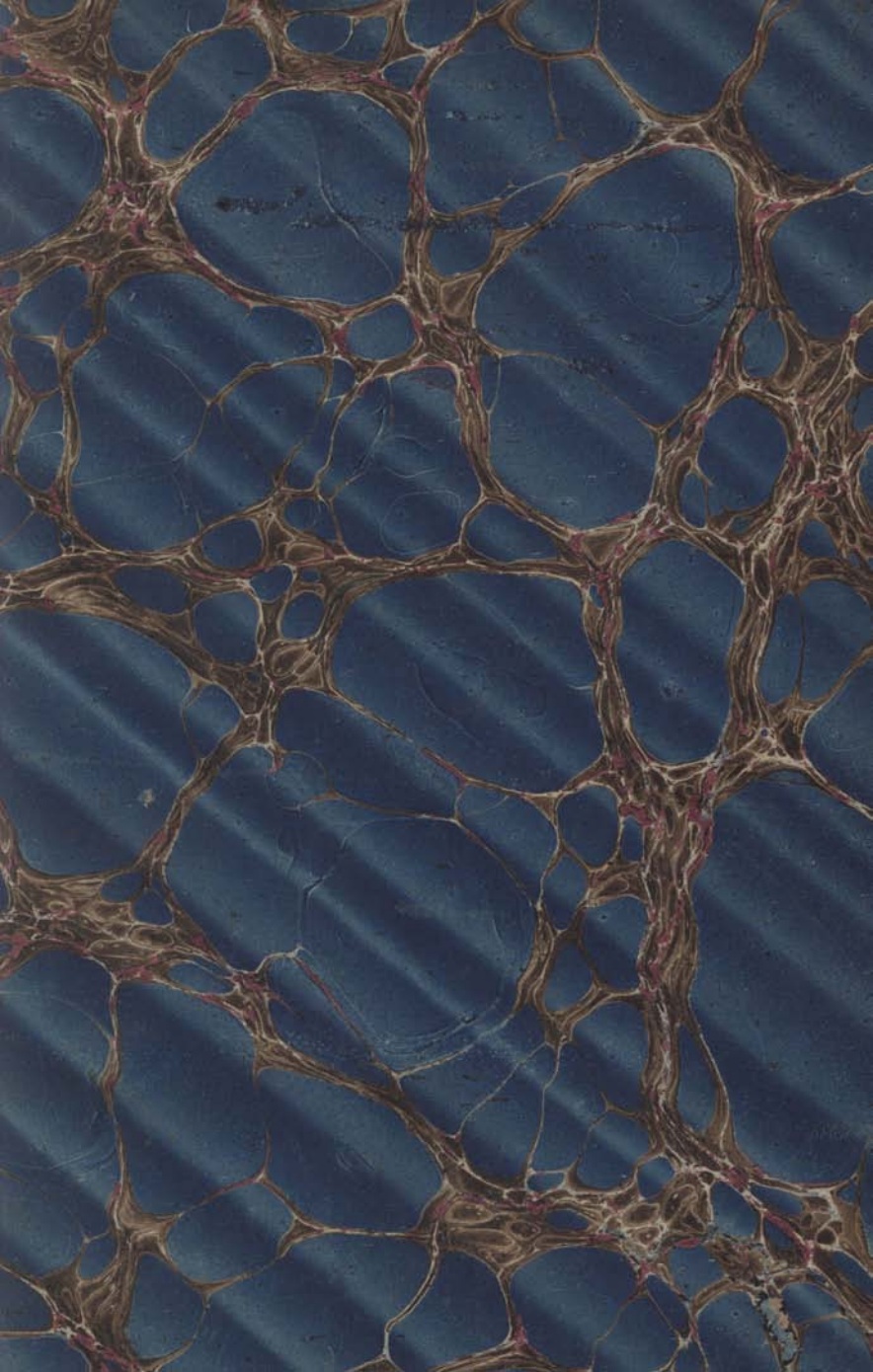




77







43 hojas

Contradiccion

de Un libro nuevamente compuesto por el señor
pedro de aguilar natural de antequera dirigido
a su mag^t yntitulado cavalleria de la Jineta
hacele un fidalgo portugues natural de lisboa
aficionado a esta silla por pagalle lo que le
deve mas que por contradecir el trabaxo de
nadie y por escusalle a quien este ynorante de
las reglas y documentos falsos questo trata
do tiene, en esto

por
Gaspar Farinas.



Carta Para el muy Ilte Sr. don diego de
cordoba cavallero del Rey nro Sr. de espa-
ña don phelipe. (1)

muy Ilte S.

Ninguna cosa ay mas dañosa en la falsa opi-
nion recibida del pueblo por verdadera de
que son testigos los errores que se ven en el
mundo y á V. m. las mas obras de los hon-
bres que en el biven esten sujetas a este peli-
gro cada una ensuprado asi cada hombre
en el suio tienen natural obligacion a des-
trazer el engaño que entendiere en la facultad
que profesa y donde vbiera duda escojer
el Jues que mejor conosca y sepa determi-
nar — esto digo por que estando yo en el re-
poso de muchos trabajos de las guerras de
Africa recoxida la pobreza de mi hacienda
tan fuera de dar y oportunidad como
de recibir se me ofrecio el libro de pedro

(1) — don phelipe II.

decaquilar hidalgo deantequera que trata
del arte y exercicio de la jineta donde se
muestra pratico y exercitado en ambas sillas
en la naturaleza y proporcion de los cavallos
y quales deuen deser escorridos cursados como
cidos y gobernados y cierto me parece que su yn-
genio y trabajo merece loor como cosa tan
ynportante al uso de la cavalleria aun-
que en alguna parte deste libro deseo exa-
men mas cuidadoso y diligente y tanto mas
quanto las cosas que suban apartando de su
principio y olvidando rrequieran clareza y
diligencia, mas cierta y particular para que
duren y semantengan en suverdad y perficion
Solas ay dos maneras de ponerse las personas
a cavallo segura y provechosa y hermosamente
porque la tercera que fue mandiles y alvardi-
llas usadas por el primer Siglo, olvidose con las
sillas y en el siguiente quedo con las muje-
res y molineros, una la jineta y otra la bri-
da que por tener principio de la jineta y di-
ferencia en los frenos la llamaron brida y

por ser deribada de la jineta la llamaron
bastarda, el uno y el otro nombre dieron los
francos y inventores de alargar las piernas, re-
cojer las sillas y sotilicar los estribos, muchos
auido que trataron desta ultima silla, pero pos-
treramente Federico grison napolitano, nasci-
do en lugar donde mas se platica exercita y
apura el arte della, la qual sea perfuionado
y pasado tan adelante de manera que bien
cauen legitima quanto la hermosura, felo-
dad, seguridad y provecho, quatro partes que
bien en. A concurrir en todo exercicio de armas.
hasta aora que yo sepa ninguno despues del
cauallero billalta y el comendador chacon
sean atreuido a dar preceptos en la cavalle- N.3.
ria de la jineta, el primero como maestro y
el segundo como discipulo y despues destes
pedro de aquilar a qual se le pueden perdo-
nar algunos descuidos y aun errores como
acontece. A los que ponen en arte lo que no
lo tiene, atento a que nadie da principio don-
de en los medios y fines no se puede. An-

dir y corregir algo y puesto que yo con mi poco
sauer y experiencia tenga la licencia mas
limitada que aquellos que procuran a dar
principio y causas todavia en proecho delos
que adelante quisieren dar arte y doctri-
na, me atreui desengañar del Siglo benide-
ro, porque de algunos pequeños errores con-
ceuidos en el principio no se vengan agran-
des ynconbinientes y dificultades, apuntando
unos y prosiguiendo otros en este libro, que a
mi juicio, trae daño manifesto consigo,
para que se aparten dellos los deseosos de
acetar y enseñar de este miluiano pero
por bentura proechoso trabajo. tomo A-
D. m. muy Hll. S. don diego de cordoba
por Jues. como cavallero nascido y criado
en Anbas Sillas y que tan apuradamente
alcanca y tan ala continua usa del exer-
cicio dellas y que tan gran obligacion tiene
a faborecer la cavalleria de la Jineta asi
por ser armas Usadas mas que otras en nra
patria del andalucia como por aver al-

cançado con ellas nros dos aquellos honrra de
la nacion Andaluca tan grandes y señaladas
Victorias contra los enemigos grande
acedia es suplicar aun gran caballero se desocupe
a leer escriptura de hombre que por corregir
errores de otros podria ser que no conociese
los mios y para berguenca Suplicar A V.
m. como lo hago mande algun criado de los
suios que publique esta obra y la ynprima
pero hagolo contra mi boluntad y profesion q^e
es encubrir y no manifestar faltas ajenas por
que como en ellas se trate del desengaño com-
mun no se consiguiera el proposito del au-
tor. Si el libro de pedro de aquilar no que-
dase examinado enquanto alcanza mi
ynignorancia y poca experencia y el exa-
men del que quedase escondido no pido per-
don deste mi atrebimiento e ynportunidad
porque en el proceso de la escriptura podria
ser que vbiere maiores pecados que me obli-
gasen a Supplicar a V. m. lo supriese y me
perdonase. Pero aora lo que te supplico es

como a quien tambien lo entiende jusque y a
enmiende las flaqueas que hallare como
Señor que sera mio y de todo lo que de aqui
adelante saliere de mi pobre entendimien-
to.

Muy Jtte. S.^{ra}

B. l. M. a Dm.

Servidor.

Gaspar Farinas

Contradicion de Un libro nuevamente compuesto
por el Señor Pedro de Aguilar natural de
anteguera dirigido a su mag.^a y titulado ⁽¹⁾
caualleria de la sineta hazele un fidalgo por-
tugues natural de lisboa aficionado á esta silla
por pagalle lo que le deve mas que por con-
tradecir el trabaxo de nadie y por escusalle
aqui en este ynorante de las reglas y do-
cumentos falsos que este tratado tiene
en esto. Señor Pedro de Aguilar este libro compues-
to por U.m. en lo que a su mag.^a rrelata en su
carta le pone por delante el mucho provecho que
arredundado a los reyes reynos y caualleros de
españa lo qual es notorio y digno no se acave en
lo por venir como parece seua haciendo al dia
de oy y porque pienso dalle las gracias en cada
capitulo no dire mas de supplicar año. S.² que
la lastima que tiene de vella perder no la
tengamos de U.m. si es mal enpleado su tra-
baxo ni nos ponga en obligacion a los que so-
mos aficionados á esta silla bolver por su hon-
rra. Sino con mala doctrina se la quisiere.

La 1.^a edicion de esta obra de Aguilar se imprimió en
Sevilla 1572 en 4.^o

quitar.

Contradición del capitulo primero
que trata de la proporcion y talle
que ade tener un cavallo.

quanto Al primer capitulo de la proporcion talle y lo demas que para ser perfeto adetener Un cavallo pudiera y bitar prolijidad con poner catorce cosas que este animal adetener para ser en toda perficion que son dos de leon dos de liebre una de gato dos de gallo Una de lagarto dos de toro, tres de muger. Una de corra que entiendo en el mundo a abido cavallo que las aya alcançado las cuales cosas deço para V.m.:

Contradición del 2. capitulo que
trata de las colores de los cavallos.

quanto Al capitulo Segundo que trata de la color de los cavallos y de los quatro elementos que es compuesto enquanto A naturaleza toda criatura ade participar dellos lo qual escribio Un cavallero napolitano en un libro que hizo de correjimiento de cavallos de donde a la letra lo pone V.m. en su libro y este cavallero lo.

puedo decir con mas verdad pues sabemos que
sus cavallos tienen diferente sustancia condicio-
nabilidad que los nros como es notorio y tan abe-
riguado que aunque trullado esta rraça al
reyno de napoles y alidalgado la suya la su-
ya no salen con aquella zelocidad que los nros
y asi puedo acertar con dar credito á la diuer-
sidad de colores y satisfacer a los cavalleros
de su nacion lo qual no puede U.m. que las
colores en los nros. hacen diferentes efetos que
en las otras naciones que en castilla es la
color mas perfecta. Obero sobre alacano que jene-
ralmente son mas animosos lijeros y alenta-
dos si tienen manos y boca certifiquese que otra
ninguna le hace bentaça y asi el que partici-
pare del dos pelos adese mas animoso quel de
Uno y asi sera la mejoria como tubiere la co-
lor sobre lo blanco en lo que toca á las malas
colores y señales como caino arjel y cebrund en
nros cavallos hacen provecho si topan con quien
les de la doctrina que an menester y es noto-
rio nros. cavallos no participar de la fuer-

ca e ynportancia que los estranjeros que la falta que se les puede poner y aun esta mala color. y señales les dan malos rrespetos por la pujanca que les añade y de ay viene a tener en poco a sus dueños e ynventar trayçiones y bellaquerias los quales en buenas manos hacen lo que les mandan con mas pujanca gala y sentileca que los domesticos y bien ynclinados e por esta rraçon no debe ninguno hurtar el trabajo ajeno entendiendo que lo que el escribe de sus cauallos ade a provechar a los nros quel puede decir verdad y D. m. engañarse aplicando a su doctrina. Siendo tan diferente en conplision como en caualleria en lo que toca Al pelo gordo les viene de frio y mucho trabajo y malos mantenimientos y de capallos lo qual se les muda con el buen tratamiento y buenas comidas.

Contradiccion del capitulo 3 y 4 que trata de las buenas y malas señales y rremolinos.

en lo que trata en estos dos capitulos se le puede dar credito como tengo rreferido a Federico

grison cauallero napolitano que es el contenido en este capitulo antes deste y en las señales y rremolinos hacen efecto a todos los caualllos del mundo y asi este cauallero le quito el traxo que le pudiera costar? Si lo viniere a alcanzar por su buena diligencia aunque no deya de hacer donaire tratar en la silla de la fineta la diciplina de las escuelas de napoles como decir que traigan el cavallo sobre el paso y sobre el trote y sobre el galope y todas esotras cosas necesarias a la silla de la brida.

Contradiccion del capitulo 5 que trata de la jeneracion de los cavallos.

En este capitulo trata de que el mejor cavallo e yegua hace mejor rraça no se puede contradecir mas las particularidades y como sea de proceder y el efeto que hara malo dexo de poner aqui por ygnorallo pues trata de cosas de menos ynportancia y por esto no ay que responder por ser todo rreprobado lo demas de la mejoría de los padres selo dire que les son encar

-go estos animales pues los ignala en su ruyn casta a los hombres:

Contradiccion del capitulo 6 de como se ande domar y curar los potros.

Frata en este capitulo Sean destablear los potros de un año por escusar muchos yneconbinientes el qual tenia por mayor. Su orden que como tengo rreferido en el capitulo segundo una de las principales faltas en nros cavallos es prometer mucho con el animo y lifereca y no podello cumplir con la pusanca de la qual carecen en comparacion de las otras naciones y asi las prematicas de estos rreynos mandan que los que nascen mamen un año y a los dos les saquen a las dehesas que los pueblos tienen para esto diputadas a donde estan hasta cumplir treynta meses y de alli ban a las cavallerias y con esta orden confieso la mala que se tiene pues siendo asi conocera V.m. no lá da buena en acortarle a un de la que digo pues para dallos mas pusanca Seles a de entretener

con mas tiempo que una de las rruinas de nros
cavallos es domallos tiernos y asi se quebrantan
como es notorio rrelata en este capitulo que pa-
ra comprar Un potro. no se ade hacer quenta con
muchas particularidades y pone tantas que no
las tubo buccfalo y regala lo con mill men-
jurjes y manda por otro cavo que les carguen
costales de arena que es mejor doctrina para
machos de rrequero.

Contradicion del capitulo 7 que trata
del correjimiento de los potros hasta
cinco años.

Dise este capitulo como sea de suuir en el potro
y las bueltas que les andedar a entranbas ma-
nos no dice la edad en que se ade comenzar la dis-
ciplina y otras cosas á esto ynportantes que lo deve
de dexar por no ser protijo y digo que la primera
doctrina seladaria mejor a este potro en una tao-
na que para ello es mas a proposito que para las
cavallerias que ade hacer y por donde ade an-
dar es de provecho lo que dice sea de poner mu-
cerola es de gran perjuicio y para los potros y

aun caballos hechos sea de dexar de poner ques
mas fea la jineta que lo que se puede hacer
con la boca y quando nos epueda escusar para
encubrilla se hicieron los bogales de plata da
orden q estos potros Sean de galoppear a una y ao
tra mano sin correlles la carrera lo qual es al
contrario de lo que conbiene porque hasta cinco
años no ade saver otra cosa que pasar la carrera
la qual se le ade mostrar cumplidos quatro años
que les da brio y aire jentileça y los hace lije
ros lo qual con los galopes es al contrario y asi los
cauallos estranjeros dejan de correr con la veloci
dad que los nros por darles esta diciplina que
para su silla no es ynconbiniente pues tienen
otras cavallerias por mas principales que la ca
rrera lo cual en la silla de la jineta es al con
trario en tanto extremo, que dice Un refran el
moro que debria venir el cauallo en palmas a
la carrera desde la cavallerica sin poner los
pies en el suelo.

Contradicion del capitulo 8 de
los frenos y de como seade ~

usar de ellos.

Da cuenta en este capitulo del nombre de los frenos y asi los estampa ay mas y algunos mejores que se le olvidan y asi la importancia quel cavallo tuviere en la boca y en la pujança que se parte para añidirla al freno mas de la que pide la calidad de su boca a las quales ay mucha diferencia en lengua quixadas asiento y barbada que conforme a cada uno se lea de poner el freno que tiene en una armadura seis suertes de diferente hechura que suben y tantos grados de fortaleça y quatro la barbada y tres en las camas que en estos treçe grados armais el freno como a menester el cavallo si esto deja en albedrio del dicipulo quedara tan ynorante como antes y si lo save no a menester la dotrina de V. m. dice no se lea de mostrar á los cavallos mucha diversidad de frenos es acertado que el que no es muy diestro le traiga con el menos agravio que pudiere. las señales que da para conoçer la buena boca el que la tuviere no sera menester adibinallo entienda que nros cavallos no ay mala boca quixadas ni lengua humida ni seca sino

tiene falta de lomos questo son los que descomponen nro artificio el lugar que adetener el freno en la boca esta sabido y por eso le lima los colmillos que alli se pone mejor.

Contradicion del capitulo 9 de las señales particulares que tienen los cavallos en diversas partes á su enfrenamiento.

hase en este capitulo tres diferencias de bocas y adelante añade otra que es blanca negra bermeja colorada y dice ay necesidad de cauza pesquico particular que descomponen estos dos miembros el freno digo que enquanto a la diversidad de bocas no ay mas que dos rasgada y conjunta en las quales ay quijadas lengua y barbada gruesas o delgadas donde se pone todas estas diversidades de frenos que aqui estan pa. Asi que en estos dos talles no ay naturalmente otra color que colorada y la que se pone prieta es accidental por la mala gobernacion conque el freno le sujeta y si se le pone el que conbiene no tenga cluda sino que quedara colorada y que la

cabeza ni el Pescuego no le hara ynpedimento de
ninguna manera A su buena gobernacion que
como son dos talles de bocas ay dos maneras de
poner la rrienda en la mano conque los cava-
llos se ande gobernar cada uno como fuere ynceli-
nado el de rostro suelto con la rrienda suelta y
el de rostro puesto la rrienda recoxida y si a
cada uno destes se gobiernan al contrario de lo que
el quiere aunque leche el freno combiniendo a
de andar desgraciado esto es el camino derecho
y lo demas son ymaginaciones y ventadas en el
juicio sin otra yspirencia.

Contradiccion del capitulo 10 que
trata de la lengua gruesa y de
su enfrenamiento.

En este capitulo dice que la boca buena es la negra
y la calidad del hierro para el buen freno a de ser
blando si es grueso y la barbada y al contrario si es del-
gado por donde se ynfriere no es menester dar el fre-
no otra fortaleça Siendo esto asi no abria necesi-
dad de tan diferentes hechuras en lo frenos en
quanto á la boca pues la calidad de negrida

causa el mal huello del freno no se puede dar por
señal las bocas delgadas ó gruesas para esto son los
bocados de tantas diferencias baxos altos abiertos
bencidos con barillas o melones o travesaños o sin
ellos y anxi mismo en la lengua donde se pone
la diferencia que ay conforme a su calidad ó
gruesa o delgada y la ynportancia furia del
cavallo las quales armaduras Si no se echan con
forme a la calidad destas bocas es cierto no ade
conbenir y en este punto se pierden algunos que
presumen de enfrenar cavallos lo que toca
al hierro blando es para que el freno salga sin
hojas que lastima la boca y por este efeto se
doran por dentro mas que para la governa
cion del cavallo no ynporta que muchas veces
hecho le trago yo enterar y templar para que se
lo ponga mejor y tambien se hace un freno tan
delgado que queda tan enflaquecido que con
qualquiera cosa setuerce y sale de su compas al
qual le aveis de templar para darle fortaleza
bien pudiera declarar esto mas particularmente
Si me viera de alargar A mas de lo que dice

este tratado.

Contradición del capítulo 11 que trata de la boca blanca y de su enfrenamiento.

ya tengo dicho que solo una color ay en la boca del cavallo a donde ay malo y bueno ynterpolado conviniera a esta obra, particularicallo mas para el provecho de los leyentes y no ponello apocornas ó menos y por esto no ay aqui que responder.

Contradición del capítulo 12 que trata de las bocas bermejas.

Frata en este capítulo que los cavallos tienen boca vermeja sino es por de fuera como la tienen los alcaños otro genero no le ay y certificalo de manera que los trase boqui muettes y les da por remedio cantiricillos la boca y que se la sana de llagas, no puedo entender en que se fundan afirmar una cosa tan sin fundamento boquimuelle puede ser en boca rrasgada con una con todas sus calidades la qual viene de una de tres ocasiones la primera a detener el cavallo boca delicada y el de tan poca sustan-

-gia que se lastime el freno de manera
que cobre en ella mucho temor, la segunda de
avelle con malos frenos y pasada mano que se
la a acuchillado y desto rrecine el temor para
hacer el resarrio, la tercera de sacar los cavallos los
colmillos de quajo los que les quedan tan perdidos
que en ninguna manera se pueden gobernar
sin atasajalles la boca deste dolor vienen a echar
se por las espaldas pues si los manda cautirizar
la encias perpetuamente queda destruido como
le pone por doctrina siendo tan al contrario de
lo que a menester.

Contradicion del capitulo 13 que
trata de los cavallos boquiendidos
y de su enfrenamiento.

En lo que trata este capitulo no se puede res-
ponder pues el mismo se contradice mandan-
do poner al principio a esta boca freno bajo y al
cavo dise que sea alto y da licencia para que
sino bastare su doctrina disimulen al cavallo
lo que no pudiere gobernar el freno.

Contradicion del capitulo 14 de

-las bocas conejunas, y de su
enfrenamiento.

En quanto a esta boca y de lo demas que de
lla atratado no da quenta particular de las
calidades de cada una que sino las viera con
dos maneras de freno se enfrenaran y pues esto
se le olvida no tenga que desir sino que me pa-
rece muy buena enbincion para haser aunca
vallo la boca grande entablarla como hase el
capatero para ensanchar las botas.

Contradicion del capitulo 15 de los
cavallos despapados y que alcan-
la caneca ~

en este capitulo da quenta de los caualllos que alcan-
la caneca sacando el rostro los rremedios queda
no son espirimentados que si lo fueran D. m. d.
no los escribiera que enellos hallara contrarios
efectos de lo que dise y es ansi quel cauallto que
saca el rostro y alza la caneca es causa la
mala mano y el freno ser de poca ynportan-
cia y tenelle en poco y al que esta encima
y por eso lo hase lo qual es ynpusible rrefor-

-marlo sin freno de mas importancia y buena mano que lo sujete pues si manda V. md. le echen freno vencido y le pongan las riendas agarrateadas, las ynbenciones que dise resolutamente se perdiera y si le apretaren le harran que erranie este vicio si lo toma el cavallo en mano que sauen gouernar la rienda le viene no aduertir alquesta encima que tiene el pescueco corto grueso y sacado la cara, y demas desto que natural tiene yndinacion á las cavallerias q^l le mandaren hazellas arrostro suelto, y el que le gobierna le quiere sujetar el rostro puesto y por traette a la cavalleria le molesta de manera que el cavallo si por su inclinacion como por la brechura de pescueco por esmirse de la vejacion yntenta esta vellaqueria en el ultimo remedio lo manda echar freno al contrario del que a menester y dije que muchas vezes por tierro se acierta como haze Vmd en esta obra.

Contradiccion del capitulo
16. que trata de los cavallos

que meten el rostro corriendo.

Dize este capitulo que por faltalle al cavallo fuerza se apronecha de meter el rostro para defenderse de la gouernacion del freno y la misma rrazon se contradize pues es natural que todos los cavallos de poca fuerza corriendo se allanan y alargan el pescueco y persona y el que tiene fuerza y aliento y lomos se bate vantando y rrecogiendo y poniendo la barba da en los pectros, el tal cauallo es ynpusible de ser pujantissimo y de gran ligereza y aliento en los quales se ynprimeren las cavallerias que les muestran con mas auilidad por su buena fantasia y se corrigern con mas facilidad que otro ninguno.

Contradicion del cap. 17. q.^e
trata de los cavallos que suben
el freno.

da por rremedios en este capitulo que los cavallos se comen el freno y le suben á las muelas se les ade echar abajo y unos cordeles y otra pontecuela la qual doctrina tiene pues

ta al contrario en este tratado en el capitulo tre-
se quanto a este los cordeles y dos lunetas Va contra
la orden del freno de la gineta que aun una q.^e
es admitida selea de quitar si el cavallo lo cupo
que sin ella el freno se pone en la boca mas her-
moso asi señor entienda quel natural enfrenar
es alas bocas rrasgadas poner los frenos al-
tos que suben lo quel cavallo puede querer y
asi no tiene necesidad hazello ni puede por
ynchille y ocupalle toda la boca y asi le quita
el vicio y el sacar la lengua por encima del
ojo y aunque para desplegalla y sacalla para
vajo lo pueda hazer que para esto ay rremedios
particulares ~

Contradicion del capitulo 18 que
trata de los cavallos que abren la
voca y hacen tisera.

dise este capitulo que una de las maiores difi-
cultades que tiene un cavallo en la boca es
hacer tisera que es parte para desconcer-
tar el freno y que abrilla Solamente es feal-
dad en esto entiendo tiene V. m. poca y spiren-

cia que demas de ser feo le viene de no traerle
el freno que le conviene bençido siendo de ser
entesado que como no tiene tanta ynportancia
forçado el que le gobierna a de cargar mas la
mano para cumplir su falta y como es menos
del que a menester el cavallo ase detrechar.
Sobre el y como halla en la mano rresistencia
y no la tiene el freno abre la boca lo qual no
hara con el que le convenga tambien les bie-
ne de pocos lomos y fuerça de los quales no
ay que hacer cuenta hacer tiera les bienne
de echarles los frenos contrarios de lo que ar
menester y como no les asienta en la boca
por desecharle hacen tiera para estorbar-
te la gobernacion á las cavallerias no ynpor-
ta que aunque se le echen con alguna falta
para solo parar no dexa de valer aunque no
con la postura y gracia combiniante y asi per-
dera el cavallo lo que desto le cupiere con el buen
freno y gobernacion y enparejara la boca ~

Contradiçion del capitulo 19 ~

que trata de los cavallos que ~

5 - sacan la lengua ~

en lo que toca a sacar la lengua los cavallos digo que la fealdad que hacen es causa la falta del freno y en el que le conviene si la saca con el se le puede echar un motinete liso o rayado que como rueda mas desmeritado que los asientos se le mete por la lengua y se aprieta ano podella sacar y es en este freno admitida que paleta por abaxo es enfrenamiento de mu-
tas. y los demas rremedios en lo que toca a cor-
tar la lengua. Si se hace no torna que sacar aun-
que quiera y porque este rremedio no le pares-
ca a alguno bien dire sus ynconbinientes qual-
quiera cuchillada que el cavallo rrecive en
la lengua aunque se la sana miel rrosada
perpetuamente suelda el cuero y quantas
veces le pusieren el freno le ade hacer llaga
con ella no puede andar sabroso por ser don-
de ade tollar el freno esta rracon es cierta
y la de V. m. es como si le mandase de ja-
rretar par hacerlo lixero ~

Contradicion del capitulo 20 que -

trata de los cavallos que traen
torcido el rrostro y de su rremedio.

este bicio que trata en este capitulo de torcer el pes-
cuello y rrostro los cavallos es el peor de quitar de
quantos hacen porque aunque los enfrenéis no
se le quita la mala costumbre que con qualquie-
ra demasia que le hagais acude a su bicio que
es feysimo los rremedios que en este capitulo po-
ne son para cavallos que no buelben a una o a
entranbas manos y digo que ala jineta no se
le puede quitar y es forcoso pasallo a la brida q.
con sus ligaduras y unos galopes largos dere-
chos le auéis segun con mucha moderacion
hasta que lo olvide y si estal para la jineta se
podra volber a ello.

Contradicion del capitulo 21 que
trata de las causas porque no paran
los cavallos y de su rremedio.

en la primera parte deste capitulo trata de la
manera que a los cavallos se les adetomar la
rrienda para mostrarlos a parar la qual no
me satisface pues es cierto que en los nros to-

-dos Se pueden enfrenar sino tiene falta de lo-
mos y a de saber que aunque muy concertado
andara de mala gracia Si el que anda en el
no advierte quel cavallo querria el rostro
puesto lea deseguir por alli y ni mas ni me-
nos al derrostro Suelto si le trocáis la cavalleria
os de tracer andar desabrido y asi la perfecta
rrienda sea de recoger Sigura Seguida y con sa-
bor que os podáis arrimar a ella tratar cumplir
con la mano la falta del freno es falsa regla y
asi lo es. tracer diferencia con las espuelas que sin
su ayuda el cavallo no puede parar tan gracioso
y toda la llave deste artificio es que se igua-
len los pies con la mano quel Uno al otro no se ha-
gan demasia que la a de tracer el cavallo y los
que son de tan buena naturaleza que se gobiernan
a la mano en todo el lugar aquellos son de mas
perficion. en la segunda parte no quisiera tra-
tar por ser ynpertinente querer dar a la Jine-
ta la orden que tienen los extranjeros que asi
como la silla es diferente asi lo es la dicipli-
na y la a de tracer para Un cavallo que es bue-

-no para la determinacion de los niños que la cosa de mayor perjuicio que a la Jineta se le manda hacer son galopes ni cavalleria que le quiebre la furia que sin ella no bale nada para las cavallerias desta silla y ponelo por remedio y buena disciplina Solo dice porque lo usan fuera del reyno es porque a la brida tienen muchas cavallerias que la carrera las desconcierta y asi la usan poco los quales son causa que sus cavallos no corran con aquella hermosura y gracia que los niños.

Contradiccion del capitulo 22 que trata de como suele aprovechar para afirmar el rostro a los cavallos la gamarra y cabecon.

Por no referir que la doctrina deste capitulo es de Federico grison la qual para sus cavallos es combiniante para la Jineta en ninguna manera, por ser las unas de las otras tan diferentes en tiempo y compas como en la diferencia tomar la rienda en la mano si un cavallo tiene la caueca tan liuertada que la Jineta no

se puede gobernar puede ala brida con el freno de la Jineta echalle esas ligaduras y en unos galopes y rrepelones sin darte al parar al tiempo de la vrida se podra hacer y concertado bolvella a la Jineta Si el tal para ellas mas aplicar la disciplina de las escuelas de napolos a la silla de la Jineta Sirvira mas de traser donaire que de ningun prolecto.

Contradicion del capitulo 23 como
Uegando los cavallos a cinco años se
les ade. mostrar tres obras principa-
les y como conbiene para su perfe-
cion quitalle los colmillos.

Lo que trata en este capitulo solamente se
puede hacer caudal de que de cinco años
esta el cavallo en buena dispsuicion para mos-
tralle las cavallerias que ade Saver y lo demas
rreparte en estos tres Capitulos Siguientes.

Contradicion del capitulo 24 que
trata de como se ade mostrar a
los cavallos la carrera.

La orden que en este capitulo da para la carre-

ra que sea de mostrar a estos cavallos para los
nros en ninguna manera conviene por la
furia que con los galopes se le quita y porque
ellos sirven en pocas cosas en esta silla y quan-
do se viene a hacer es muy desayrado y sino se
hace en cavallo ponedor a asegurar los cava-
llos en la carrera es falso que no la debe haber
sino para corrella y la mayor gracia que
en ella hace es bolber sobre los pies recorido
y con furia y si se la quitais asegurandolo que-
brais sela y no la pasara con aquella gra-
cia como si le dexais hacer.

Contradicion del capitulo 25-
de como se les ande dar a los
cavallos lances ~

En este capitulo muestra a hacer los lances a los
cavallos y cavallero quanto al cavallo conviene co-
rra menudo apriesa por avellos de hacer asolas
y como tengo dicho a de andar la rienda en
la postura que el cavallo quiere y fuere yn-
clinado que asi se a de gobernar el cavallero lo
que toca a la postura de su brazo son tres-

maneras de ponerle de las quales ade Usar a
quella que testubiere mas apacible y graciosa
a proposito de su persona que si al contra-
rio destoba aunque sea buen hombre de
acavallo poma el brazo desagrado.

Contradicion del capitulo 26 de
como seade hacer Uncauallo po-
nedor y que haga rreberencias.

La doctrina que trata en este capitulo de ha-
cer cavallos ponedores y que hagan rreueren-
cias en lo que toca a la manera y orden de
las Sueltas y trabas fuera una ynbencion
de Gernal Frances cavallerico de el Conde de
alcaudote ynpertinente por esta rracon el ca-
vallo que ade hacer esta cavalleria ade ser pujar-
tissimo de lomos y fuerca ligero y con sufrimien-
to en la voca y contodo esto para hacerla perfe-
ta seade conuidar el cauallo y ade tener algu-
na malicia el que se hallare asi es el que con-
viene para esta cavalleria el qual no a me-
nester trabas sino maestro que lo sepa lla-
mar y rrecojer con mucha paciencia.

por muchas groserias que el cavallo adevyntem-
tar antes que seafine al qual es por demas las
ligaduras y si auno que no tiene estas calidades, le
quereis hacer ponedor entende que ni mano ni tra-
vas ni quanta ciencia dios crio en esta cava-
lleria selehara hacer y aun con quanto di-
go oso afirmar que el dia de oy no ay en Cas-
tilla tres que lo sepan mostrar á los cavallos
y pues sino v.m. ninguno destos dejela para
quien la tiene por oficio que aunquestos no se
atreueran alargarse a lo que v.m. reberen-
cias en cauallo no sirben de ninguna cosa y
el que las tiene a hacer es de ser coxquilloso.

Contradicion del capitulo 27 de
como seade poner a un cavallo
cobarde animo.

Dise este capitulo como seade poner a un cavallo
cobarde animo trae consigo la rrespuesta que lo
que le quito naturalica no selo dara v.m. con to-
da su ciencia puede este cavallo parecer cobar-
de por ser corto de vista y espantarse de algu-
nas cosas que nunca a visto aeste dejalle re-

-conocer sin molestarle Se le quitara mas que lo
dexe de hacer por falta de animo no meta
en la cabeza tal pensamiento que solamente
lo puede hacer = Fin de la primer parte.

Comienza la segunda parte del tratado
de la cavalleria de la Jineta en la qual
se contiene todas las particularidades

en que ade estar muy diestro

tro y exercitado Un

cavallero para ser

tenido por buen

hombre de

Acauallo

Dise el S.^o p.^o de Aguilar.

Pues sea tratado en la primera parte de las ca-
lidades que ade tener Un cavallo para ser per-
feto y lo que se deve hacer para perficionarlo
conviene tambien tratar en esta de las co-
sas que ade exercitar y aprender. Un cavalle-
ro asi para ser muy diestro como para andar
bien puesto Acauallo pues lo uno y lo otro

le conviene para tener perfeccion y porque median-
te ser las Sillas y Jaeces y los demas arreos de los
cavallos ser ynportancia y necesaria para poder
parecer bien y traer buena postura quise tra-
tar dellos primero significando que tales deben
ser y de la manera que andetener y como se
deben poner.

Contradiccion de la segunda parte
del capitulo primero que trata de
las sillas Jaeces y aderecos de los
cavallos.

Frata en este capitulo que las sillas Jaeces y ade-
reco ande ser los mejores que fuere posible q^l
no se puede contradecir mas olvidase de lo prin-
cipal y que mas ynporta que es la buena
gracia y talle que andetener a los Jaeces
como las sillas las quales ay bridas para repe-
tones la carrera y otras cavallerias que sean de
hacer a solas que andetener particular tamaño
y talle de las en que sea de jugar a las cañas
y seguir la guerra la qual tiene necesidad
saver este discipulo asi para el silla como

para mandarla hacer las riendas gordas y
angostas es contrala regla que anda ser al
rebes y las mejores son de cuero de camello
trata los nombres y aderecos desta silla re
probando las encaladas y olvida muchas ma
neras que ay y las que dise pone al rebes.
como parecera por esta orden que es como
sean de poner la mas antigua son cordones
borlas de pretal caparacon de chia estribos
y espuelas pretal y canecadas que ban junto
en caladas simentales borlas de pretal mo
chilarre-Ata se pone con lo demas cuerda por
tuguesa pretal con bocado y dos borlas se pone
con caparacon dos cuerdas moriscas madre
chija borlas de pretal con bocado se pone a
dos cabos a Uno mochila o caparacon tambien
ay gamarra con veinte borlas. Zar el en silla
desguarnecida labrada de oro o plata o seda
o en los mismos cueros la qual se puede po
ner con toda manera de Cordones u cuerda
o encaladas ay para ellas y Cordones fronta
lera bosal de plata que ba con todos los adere.

-cos desta manera se ponen en esta silla reax +
ta en caparaçon estan ynproprio como chia en
mochila ~

Contradicion del capitulo 2 que
trata de los estribos y espuelas con
que sea de andar a cavallo.

Dize este capitulo que para parecer bien los pies pier-
nas adese el estribo muy rico digo que aunque
lo sea si el pie no se pone de buena gracia no sola-
mente la terna mas le hara daño pues siendos
tales le ande mirar y ande mostrar el cavalle-
ro su falta en lo que toca de su mejor estribo
el de tremecen y espuela contradigo lo que es-
tribo y asta morisca no tiene fentileca ni bue-
na gracia por ser angosto chico y libiano y el
asta larga que causa fealdad por descubrir
el pie como por desabrigar el estribo de la ba-
rriaga del cavallo por ser tan ligero y si an-
da tan corto como aqui manda forcoso sea
de yr la espuela de bajo de la coraca los mo-
ros acostumbran andar largo y el traer des-
ta manera los estribos y espuelas es por ali-

-jerar sus cavallos por ser flacos y de poca sustancia y ansilos descargar en lo que pueden entanto extremo que a Vn la silla la dejan en la madera con sola la ropa de avajo la espuela no solamente anda apretada mas de manera que desando el cavallo la despide y el borcegui con un puntapie esta costumbre no la hacen por gala sino por necesidad y para la guerra el estribo grande y redondo o marino y asta moderada q^{ta} es el talle para la buena gracia de la postura como para la orden del juego de las espuelas que no da lugar el estribo desabrigalle de la barriga siendo pesado ni traelle atras ni adelante como lo hace el pequeño.

Contradicion del capitulo 3 que trata en que punto sea de calgar y conque borceguies.

Dise este capitulo que toda la buena gracia esta en traer los borceguies cortos sino nace del cavallero la gracia no la terna con el borcegui de ninguna tectura el cuy

-dado que abisa los estrinos esten muy parejos no
ynporta que los puede y qualar cargando sobre
el mas corto la medida que da de las acciones
es ala cordobesa y aun desto les avorta trayendo
ellos el menor punto que se puede poner lo qual
esta muy reprobado por andar el cavallero
muy desayrado las rodillas. A la boca y en
el trasero los carcañales pues para beras ban
muy enflaquecidos y atados para la gover-
nacion de las Armas y para seguir la gue-
rra con terrible trabajo lo qual es alrrebes
andando en largas acciones y tiene mas pri-
mor y desemboltura gobernar el pie en el
abrigo y compas y en dar de los pies conbenien-
te esta fealdad a ynventado traer tanto caudal
de no desbaratarlos y descomponer lo demas lo qual
es falso pues ninguno a de tomar el remedio
para sus faltas o principal caudal sino fue-
re estando ya cierto que no puede conbenir por
flaqueza e ynabilidad a la cavalleria y aun
entonces lo reprobado queste tal a menester mas
el aumento en su persona que quitalle lo po-

-co que tiene, como lo ade haser si anda corto.
asi todos los hombres de cavallo famosos de
cuenta que yo alcance y auido de cien-
años este cavo, andado en largas acciones, que
fueron bobalique — Alvaro requintan al
don Pedro de acuña — don Juan enriques
— el duque de naxara — el duque de Bejar —
el Conde de Sabinas — el bisconde de alcau-
dete — don diego ramires — Juan de es-
cobar — Juan de billalta, los quales no sola-
mente trujeron acion corta mas en su con-
paracion como la brida de la cordobesa y
estos pies sin competencia ansido los mejo-
res que en Castilla sean puesto a cavallo,
y asi lo demas de su persona. quanto a los
borceguies sean de traer ala antigua largos ten-
didos hasta la corba. en quanto las sillas y
sieta mano digo que ande ser conforme al
cuerpo en el grande la grande y en el chi-
co la chica y lo demas es cosa fuera de pro-
posito, es verdad que la ropa por Abajo se le
puede quitar alguna parte a la grande

que descubre la acción y le da buena gracia.

Contradicción del capítulo 4 que trata de como sea de poner el caballero a cavallo desde los pies a la caneca y de lo que en ello adeguardar necesariamente para poder parecer bien.

lo que en este capítulo trata todo se lo contradigo porque dise ni muy apretado ni muy flojo ni mucho cuidado, ni mucho descuido y todo el ba por este termino pues el queda por mejor son los medios que en esta silla es el peor que se puede tener porque puesto en el un caballero queda rruin jinete pues siendo todo falso el discipulo no tomara la buena doctrina en este toda la dexa confusa en lo q^l toca a la silla tiene tres lugares fuerte suelto y descansado que aunque lo digais al discipulo como yo lo pongo aqui tiene necesidad mostralle como sea de aprovechar dellos para que luego los halle sin que le cueste su trabajo la orden de pie brazo y rostro ba con-

-tra la regla quanto a las piernas sino se
lleban dos claras no se pueden poner en la
silla fuertes suelto ni gracioso ni descan-
do el brazo los lugares que tiene de dexir
el cavallero el que le venga mas apacible li-
bre y galano el rostro tiene su lugar y de
tanta ynportancia que de quatro partes que
aveis de hacer Vra persona en esta silla es
la principal e de tal manera que si ba fue-
ra de su lugar las otras tres partes no ha-
ran su oficio con orden ni gracia de esto
nada cuenta y pone la felicidad en la
berguena de la cara que aunque en to-
das las cosas conbiene aqui adeyr al con-
trario. So pena de ynfringar la cavalleria la
postura de las espuelas es falsa porque se
ande sacar desmentida del carcañal, a
la parte de afuera so pena que sino se pu-
siere Asi perclera la gracia que le conbiene
al cuerpo adeyr en la silla en el lugar que
conbiene, la cavalleria que ba haciendo q^e
por eso le pusieron dos arcones a la silla

la rienda ade andar en la mano confor-
me a quien la manda y como se la deja to-
mar el cavallo sin tener otro lugar en la
afectacion y mucho cuidado que rrepresen-
de digo que por mucho que llene le faltara
para las cosas que Un cavallero debe traser
en esta silla.

Contradiccion del capitulo 5 que
trata de como sea de batir y dar
de los pies y quantas maneras ay.

Trata en este capitulo de tres maneras que
tiene esta cavalleria de dar de los pies y po-
ne quatro la qual añidida se le puede agra-
decer si es de provecho el nombre destas tres
maneras las antiguas es de naba juela de
martillejo de rodeo en las quales se encierra
toda la buena gracia que pueden tener los
pies la de naba juela trae la espuela de baxo
para arriba del cavallo sin menear la estri-
bera de su lugar la segunda de martille-
jo que bala espuela a un lugar. Siempre lle-
vando consigo el estribo la tercera de rodeo q.^e

onbia la punta de la espuela donde estava la del
pie y la torna a sacar hasta desabrigalla de la ba-
rriga esta es la orden de batir en esta cavalleria
medio rodeo que aqui pone por regla es sin
fundamento porque la cantidad que se
le quitare al rodeo tanto valor se le quita
la gracia de los pies y asi ande parecer mal
demas deso ay necesidad mostrar el dis-
cipulo como ade libertar los carcañales las ro-
dillas para el juego destas espuelas. Lo pena q.
sino lo save no hara cosa buena y si lo viene
Alcançar con su tranaxo no a menester a U.
m. el atar de las espuelas no conbiene otra
mas de la que le dieran los antiguos.

Contradicion del capitulo 6 que
trata de como a de traer el ca-
vallero puesta la capa Asi pa-
ra pasear como para hacer mal
a cavallo.

Jodas las maneras de poner la capa son
para que se escoxa la que quisiere y tray-
ga menos descompuesta y mas apacible aun-

que son las mejores y mas de cavallero.

Contradicion del capitulo 7 que
trata de como ade correr el caua-
llero la carrera.

El mayor caudal que en este capitulo pone
es el sosiego y disimulacion conque el cavallero
ade yr asi paseando como corriendo la carrera
defendiendo no se haga otra cosa y que baia
sin castigar el cavallo ni hacer mudanca
en la dicha carrera es feo y no se adierte
de las rreglas Jenerales que ande sauer para
hacer lo que conbiene a esta cavalleria
es la bibesa y desemboltura que ade llevar en
la bondad del caballo esta claro conbiene sea
bueno sies desasosegado sea de componer el caua-
llero antes que salga de la jente Si tiene vreo-
pozo se puede yr conpuniendo y a la buelta
que hace el cavallo se ade aguijar con los pies
adelantando el conpas que el cavallo tebaia
acudiendo quasi se aprieta y las espuelas
se van aguijando y si el cavallo toma pri-
mero el son ade acudir con las espuelas.

al del cavallo y no puede darte mas priesa
de con la que corre sin descomponer el compas q.^e
tiene libertad yr como quiere sin que los pies le
den molestia que abreviandolos y llevandolos
mas despacio del tranco pierde el artificio y
la gracia si esto no adbierte al discipulo que
ade sacar desta doctrina el brazo adeyr donde
lleue mas gracia el proposito y dispusicion del
caualtero ora yendo le sacando en la carrera
o quando enpiesa a parar el qual adeyr
desde que enpiesa a sacarle del cuerpo hasta
el postrer tranco del cavallo que alli ande
fenecer juntos y boluelle abaxo haciendo esto
mas tarde o temprano pierda el artificio
y orden que ade tener si en esta carrera un
cavallo serrepara o tuerce o mete en la jente
ay necesidad de cosa particular que lo en-
miende que sino sale de lo que ba haciendo
no le podra corregirlo qual adese con la
mano izquierda y pies que sino hace
cuenta desta falta para enmendalla ale
de caer parte corriendo el conde de Salvi

-nas la carrera con lanca se le cayo la gorra
atras que la traya con fiador solto la rienda
y Invio la mano ala careca y puso la go-
rra en su lugar sin parar la lanca lo
que yba haciendo que parecia muy bien
el que se pone a escribir es obligado a dar cuen-
ta de los inconvenientes que muchas veces
parece mejor las enmiendas que lo que se
iba haciendo.

Contradicion del capitulo 8 que
trata de como ade andar el cava-
llero en los galopes quando tri-
ciere mal a caballo.

Esta caballeria es la mas desayrada que en
esta silla se hace y mas haciendola por lo
orden deste capitulo pues sola bastaria qui-
talle la gracia que la cavalleria tubiera en
lo que toca a bueltas largas o cortas ande
yr conforme a los acometimientos que ba
haciendo el cauallero y el sitio Ser grande
o pequeño los quales galopes no solamente
andeyr irrepasados mas tan sobre saltados

que cada ves se aperciiba el cavallero a correr y por
esta rracon se hacen mejor el cavallo ponedor
que se va cortando y con mas belocidad y con esto
fuera de la guerra o de una escaramuça del
juego de cañas Soy de parecer que ningun
cavallero traça esta cavalleria a solas sino
fuere en cavallo ponedor y muy estremado.

Contradicion del capitulo 9
que trata como a de correr
un cavallero echando mano
a la espada y capa.

esta cavalleria y todas le conviene saver a un
cavallero lo pena de quedar corto en esta silla.

Contradicion del capitulo
lo que trata de como a de
correr el cavallero la carre-
ra con lanca y de las par-
ticularidades que en ello
a de guardar para hazello
perfetamente.

Para correr la carrera con todas estas
maneras de poner la lanca en la ma-

no Conbiene Un caballero la sepa y usar de
la mas galana la lanca ade llevar un
lacayo hasta el cabo de la carrera y alli
la ade tomar y en ella ade hacer tres par-
tes la Una ade embouer en la ualla en el
tronbro la segunda en lo que quiere hacer
con ella y la tercera ade emplear en el tien-
po que el cavallo empieza a parar hasta el pos-
tror tranco que en aquel punto ade acabar
la lanca lo que ha haciendo y quedar en la
postura que queda el brazo a solas y dalla
luego al lacayo y componer su capa como cuel-
ga de los tronbros esta es la orden y lo demas
de este capitulo es unpertinente la lanca cor-
ta o larga pesada o lijera es conforme aca-
da uno la quiere y la puede mejor gober-
nar Si en este capitulo se Ubiere de alargar
a lo que conbernia se que se de ocupara destas
menudencias cyo no doy mas cuenta pues
no pretendo mas que Satisfacer a lo escrito.

Contradicion del capitulo 11
que trata de como ade correr

el cauallero con lanca y
adarga.

en lo que toca a correr la carrera con lanca y adarga con capa y espada es de poco valor y si haze con ella a deyr el cauallero compuesto sin llebatta en el arcon la qual lea de dar mas lugares que en este capitulo dise y porque adelante muestra combatir con las dichas armas de cauallero a cauallero alli tratare algo mas de lo que vbiere que rresponder.

Contradicion del capitulo 12 q.^e
trata de como a de andar
el cauallero con lanca y
adarga en galopes y arre-
metidas.

en lo que toca a este capitulo que un cauallero a solas con lanca y adarga a de traer unos galopes es desayrado y mas por la orden que da a biendo sede hazer rrequiere executar los acometimientos como si truxese el enemigo delante acometiendo

un golpe de cotin de cara y sobre el adarga
y a ella enbiatta a socorrer la espalda cade-
ra de su canallo y a su persona trocandola
por ella donde lo embien estos acometimien-
tos andeyr haciendo para que parezca
Algo que la lanca no se trayga a la redon-
da sobre la mano ni al rededor del pescue-
ço ni otras cosas tan ynpertinentes que son
de poco propectio mas los acometimientos y
ademanes defensibos y ofensibos a los de ha-
cer como si truxesen el enerrigo delante
que a un con esto traera poca gracia.

Contradicion del capitulo 13
que trata de lo que ande ha-
ser dos caballeros combatiendo
a caballo con capas y espadas.

La dotrina deste capitulo es de las escuelas
de esgrima y digo que Una pendercia a
canallo no tiene lugar demas de un tien-
po el qual ade ser reparando o executando
que la presteça de los cavallos no da mas
lugar y asi es escusado los tajos y rebeses

y contra tiempos reboluer el cavallo a la
mano izquierda con las armas en la
mano es falso porque adde acudir so-
bre la espada que por otro cabo descubre
el cavallero y a que se pueda reparar
es con la mitad menos de la arma que
tiene en la mano de tal manera que si
no la rebuelta el enemigo le tiene ven-
taja en la prestega Puede hacer su gol-
pe franco olvidasele tanto bueno y da cuen-
ta de cosas de tan poca sustancia que me
ponen a acordarle sal y ponerse lo que
pretendo concluir con decir que la diligen-
cia en este combate es lo principal y procu-
rar tomalle las espaldas y el golpe que
puediere deshacer franco sea la caueca o
mano o a las viendas que con qualquiera
destos conchuis con vño enemigo y en otro
cavo aunque le deis veinte heridas esta
de prolecto y se os defiende el tomalle
por la mano derecha o izquierda no
es de ningun valor que aqualquiera que

lo toméis queda el mi mas ni menos con-
biene os guardar Vro cavallo que no os lo
hiera tiene tantas cosas esta pendencia tan
delicada, y de tanta bentaxa que no digo
mano a mano pero para dos y para tres
ay reglas no solamente para defenderos
mas para atraellos tan arrebuçados que
no sepan de si en lo qual se podra, V. m. &
desbelar pues tomado este trabajo.

Contradicion del capitulo 14 que
trata la orden que a de tener
para combatir dos a cavallo con
lanças y adargas.

Frata de combatir en esta Silla dos cavalle-
ros dise diferencias fuera de su lugar las
quales no se deuen admitir ni decir que
por ser prolixo no se alarga a muchas
cosas de que pudiera dar cuenta. Sien-
do las mas ymportantes que en esta ca-
valleria conviene mostrar no lo deniera
hacer sabiendo estos dos de combatir esta
sawido ninguno seade bentajar en las

armas pues andeser yguales y los cavallos y
gnales pues Siendo ansi aqui pone falsa
la primera regla y asi lo es la de la uista
y animo que son cosas naturales sin po-
dellas dar ninguno dice que la adar-
ga tiene dos maneras de ponerse en el
braco Sin acordarse mas della para otra
cosa es falso que no tiene mas de Una pos-
tura para la qual le hicieron dos mani-
jas Una llana y otra redonda la llana
entra en el braco y la otra entra en el
dedo pulgar y los otros quatro este es
su lugar para llevarla donde conbiene
sin desconcertar la gobernacion de la
rienda ni a ella su defenſa la qual
no puede hacer arremangada en el bra-
co que asido costumbre de hombres torpes
en juego de cañas pareciendoles alli
tiene menos lugar apartalla del
cuerpo y para esta fiesta es abomina-
ble quanto mas lo seran las beras la
orden de la lanca y sus encuentros

es falsa que la de la Jineta no tiene mistre ni
alli se ade executar en quanto por ser feo y tor-
pe y quedar desabrigoado para lo que quisie-
re el enemigo y le podra ofender. Antes que
la pueda sacar donde a de estar la Ventaja
que da a las manos ay tal que a qualquier
lado que pase queda el enemigo en la mis-
ma postura el proceder con lanca y adarga
que aqui dice va contra la regla de la Jine-
ta pues de la adarga no hace mas men-
sion que ponella en el brazo y los encuen-
tros rebeses y traucses. que dize es falso por
que la darga y lanca ande yr la adarga
a los pechos descubierta el rostro y la lanca
en medio alta el hierro cave la caueca del
cauallo los quales ande andar con el enemigo -
en tanto que le da lugar a podelle entrar pa-
ra hacer su lanca la qual no se ade aben-
turar hasta poder hacer el golpe. Franco q.
lo demas no es destreca esta es la primera
postura las quales armas conbiene saver
los efectos que cada una hace que son estos

la lanza es arma ofensiva y defensiva el adarga solamente es defensiva la qual aveis de traer descubriendo con ella los lugares que v^{ro} hierro andubiere descubriendo que ade andar con el enemigo negociando tomalle travesado con las espaldas que executais por alli el lance a nuestro salvo y el que se ve en este termino el remedio que tiene es echar la lanza en el suelo por las caderas del cavallo tomada por el regaton defendiendo la entrada a su enemigo poniendole el hierro a los pechos o a los de su cavallo en tanto que el suio se puede salir a ponerse igual y con esta postura se defiende de la negligencia y asi el enemigo ade negociar si le puede descuidar pisalla la lanza que si lo hace sela ade sacar de la mano y sin ella queda perdido si le toma atravesado ade echar la lanza sobre la adarga si por alli le viene de traves desilando la lanza hasta el regaton y si entra por derecho toma la lanza con entrambas manos el

irrigaton con la ysquierda que este remedio
teneis hasta poderos restituyr en lo Perdi-
do con esta orden se hacen ynfnitas reglas
ofensibas y defensibas que no tengo para
que dar cuenta pues U. m. las deja de de-
cir por no ser prolijo y da cuenta que sean
de encontrar rebolver y herir de tajo y re-
bes en una benida y la belocidad de los ca-
uallos se que es muy breve para executar
un tiempo y si quiere entrar con mi ene-
migo y resibiendo no me parece destre-
ca si le toma atravesado de manera que
si le podeis entrar pone vras armas en de-
fensa de las suias y haceldo que puesto en
el suelo le podeis alancear este es el buen lan-
ce no dar cuenta de mas reglas es acor-
tar el termino destas armas y asi ay di-
ferencia de combatir quatro a quatro y dies
a dies y veinte a veinte y ciento a ciento
y esquadrones con esquadrones que con ca-
da cosa destas tiene diferente termino
de proceder que desto y dar cuenta

de las batallas questa cavalleria abengido
esta obligado como se ofrece a dar mas cum-
plida rrelacion la qual debria traser ansi
por no parecer de poca y spirencia como
porque no quedara esta obra tan corta
ni U. m. tan conjiado que piense con seis
u ocho cavallos que puede aver podido com-
prender su enfrenamiento y toda sugo-
bernacion en tanto extremo que lo quiera
mostrar y con seis oras enfrontera las
armas y manera de pelear questa caba-
lleria tiene lo qual no avia de dar
tanto credito a su juicio para pensar cum-
plir con palabras lo que no a hecho la ys-
pirencia y por no dexar a U. m. ni a los
demas confusos la quiero decir como pe-
teandose exercitos de moros con estas armas
y la crueldad que en su execucion hacen
puestos en campo dos esquadrones de la
Jineta ordenar su cavalleria tracien-
do Una forma de media luna toman-
do el campo en ella conforme al nu-

-mero de sus cavallos echan en medio cavalleria
suelta que rrobuelva la escaramuça y los esqua
drones ban tendiendo sus cuernos procurando
Abracar con ellos a todos los enemigos o la parte
que dentro pueden meter en tanto que los de
enmedio andan peleando los quales procu
ran recebir cargas para meter a los ene
migos entre los dos cuernos del batallon y
ansi seban estendiendo por el campo pro
curando ganar la parte de fuera a los
enemigos y encerrallos dentro de aquel
termino que llena la forma hecha y
cada uno va negociando estoy en el entre
tanto escaramucando en medio si algu
na cantidad de cavallos mete en este ter
cio luego se cierran y en un punto los des
hacen a lancadas. Sin escapar uno sino
por maravilla y si los dos andan tan so
licitos que no se pueden ganar la tierra
y se encienden en la escaramuça se vie
nen a dar batalla y rromper los unos a
los otros adonde es cruelissima la guerra

que se hace y asi los que quedan Superiores des-
traen a los demas con matellos o hacellos.
Volver las espaldas esta es la orden de pele-
ar con estas armas y la causa porque an-
dan tan derramados y bienen tan po-
cas veces a batalla es porque a caballo no
se hace tan sangrienta guerra como con
estas armas que aunque una batalla
dos exercitos de armas y cavallos lijeros
se rompa el uno al otro con mill partes
no estan sangrienta como la Jineta la
causa que los moros andan tan desar-
mados es por ser tan pobres y tener la tie-
rra tan caliente y la guerra Ordinaria
y los cavallos de tan poca sustancia que
las armas ellos las fundaron y asi los
ricos la traen esta es la manera de pe-
lear en esta silla y no con reglas falsas y
de poco provecho.

Contradicion del capitulo
15 que trata de como se debe
jugar a las cañas orden y

concierto que en ello se debe
guardar.

Es cosa muy laudada la orden en un juego
de cañas. Aunque en el efecto le he visto descon-
certado entre muy buenos hombres de aca-
uallo en lo que toca al albornos no se debe ju-
gar con el porque se arreboca la cara y
pone en aprieto al cavallero antes de dejar-
le quando se toma el adarga y tomalle
quando se deja defender en el regocijo gri-
to en ninguna cosa que se haga en esta
silla se permite sino en esta fiesta que
se debe traer Sopera que pareciera mal
y callando entrar en la plaza sin que se
descubran los jugadores. Antes de entrar
en ella no solamente es malo mas nin-
guna cosa Parece mejor y mientras mas
veces es mas lindo y regocija a los que mi-
ran descubrillos la entrada es fria y
desayrada si los cavalleros aguardan q.^e
los que van delante paren sin salir. An-
tes que pasen media carrera que

ande partir tras ellos que asi ban con gra-
cia y orden sin enfriar la fiesta la pos-
tura de la lanza ande llebar de Una ma-
nera los que ban juntos la qual dijiran
a su voluntad que para esto tienen tan-
tas maneras las quales U. m. arreferido en es-
te libro dos becas las correas que dise del adar-
ga que sean de liar al brazo no solamente
lo ade hacer mas quitarla que no tiene otro
efeto sino para colgallas del arcon y la dotri-
na de ponerla al brazo es yronia del diablo
y asi sea de poner en el brazo como esta refe-
rido en el capitulo antes deste la quadrilla
que ade reboluer el juego ade salir del
cornijal ala hacera do estubieren las da-
mas y la frontera ade salir sobre la delas
adargas no trase mension teniendo lugares
de mucha gracia y destreca y ansi yendo
a los contrarios como despues para guar-
dar Un cañaso y pasando delante el con-
trario el remedio para esto es cambiar el a-
darga por delante cubriendo el hombre y

y rebocandose el brazo por la garganta y con esto se libra del mal tiro y es de las galanas cosas y de habilidad que con ella se hace y que mas bien parece y por no haver de pasar adelante quedo tan corto en lo que me pudiera alargar

Contradiccion del capitulo 16
que Frata como Sean de tirar
por alto las cañas grandes y
pequeñas y sean de poner
en ellas los abientos.

En este capitulo Recibo Pesadumbre Responder a menudencias tan sin fundamento y fuera de lo que conviene asi no dire mas de que la caña gruesa ade llevar gajo de yerro o de palo de tal manera puesto que la caña cabece por delante sope na que sino fuere ansi perdera la tercera parte del tiro las cañuelas sean de tirar con amiento de cuerda y ade quedar en la mano encordelada delantera como la otra del gajo ase de car-

gar el primer cañuto de plomo a quella cantidad que baste a que no quede muy cabe sucusada Absis la de cortar con punta a rays del nudo y aquel poco de queco que queda cubrillo concera porque no tome ayre y asi la grande que Uvieredes de tirar despues del juego.

Contradicion del capitulo 17
que trata de como sean de
esperar los toros a caballo con
lanca cara cara y lo que en
ello conbiene Acer.

en este capitulo no me quisiera meter a
contradesir en cosa que no hise ni tube ex-
pivencia y debaxo deste presupuesto dire lo
que me parece es cosa cierta que U. m. en
su vida tomo lanca en la mano para
este oficio sino fue Un dia en malaga
delante del principe Andrea de Oria
Caballeros y capitanes que berian en
las galeras y se puso en la plaza y antes
que el toro arremetiese ni acanase de

salir del corral tomo su lanza y desde ay
a Unora levino el toro. y no lo quiso ya U. m. no
se le acordo el rrefran biejo que dise al ene-
migo la puente de plata antes le fue si-
guiendo y el toro huiendo por la plaza y
U. m. tras el hurgandole con el hierro por
detras que decia la jente que le echava me-
lecina y quedo deste lance tan satisfecto q.
salio de la plaza sin ensangrentar su lan-
ca sino en lo que digo y no aguardo
mas toros que Abia por correr Si con sola
esta suerte U. m. se prebitesio ano exerci-
tar mas esta cavalleria y se dio por tan
maestro que lo viene a mostrar darnos At-
licencia que le quitemos el credito en este
arte y aunque sospectemos tiene po-
ca expiencia en lo demas que escribe
y con sola Una pregunta Acavo Si cara a
cara para que tuir el cavallo y si tuir
para que cara a cara. Si lanza de fresno
para que aserralla y si aserrada para que
de fresno. (Fin de la Segunda Parte.)

2

Dise el S. pedro de aguilar en esta tercera parte del tratado de la cavalleria de la Jineta la qual contiene todos los rremedios y castigos que se pueden tracer contra algunos bicios y rresanios que suelen tener los cavalllos—

Contradici^on del capitulo 1^o
que trata de los cavalllos q.^e
no sufren los traigan de
diestro y de su rremedio.

La doctrina deste capitulo no tiene fundamento porque tal bicio no ay en el genero de bellaqueria y asi les viene de jugar con ellos siendo potros o tan rregocijados que no alugar traellos de almartaga p.^a que olviden la costumbre ande suuir en ellos o ponelles antojos asi se olvida y lo pierden sin hacelles agravio.

Contradici^on del capitulo 2^o
que trata de las causas
porque se alcanzan los cavalllos los pies en las manos y de su rremedio.

Alcançar selos cavallos, el remedio que da
es de ningun efeto que lo vienen a hacer
de fatigallos y con esto sera rocin el que
lo hace y si cavallo de lustre lo viene a
hacer es por dalle priesa el que va en-
cima y a el faltalle fuerza y desentoltu-
ra que no ay que hacer caudal del

Contradicion del capitulo 3 que
trata de los cavallos que no quie-
ren aguardar al cabalgar y de
Su remedio.

esta bellaqueria les viene a los cavallos de mu-
cha malicia y coracon a los quales la mo-
lestia y ataduras manera de proceder q.
dise no a de servir mas que ayudalles en su
bellaqueria por encorajallos con el castigo
el remedio es llegallos al caualgadero y
alcalles la mano y izquierda y asi se pue-
de subir en el sin pesadumbre ni moles-
tia y con la costumbre lo viene a perder.

Contradicion del capitulo
A que trata de los cavallos.

que se espantan y de su
remedio.

Esta bellaqueria tiene muchas Ocasiones
diferentes para hacello y asi tiene el re-
medio el qual se lea de quitar este vicio en
manos de quien tiene experiencia para
mudar y dar el remedio conforme a la
ocasion el qual no puede Ser Aprendiz
sino muy experimentado.

Contradiccion del capitulo 5.^o
trata de los cauallos que se
tuercen en la carrera y
de su remedio.

La diciplina de este capitulo es contra
la regla de la Jineta que no sufre
caue con ni otra ligadura el cavallo que
se fuerce en la carrera o en repelones Una
solfrenada lamiendas Sueltas Al contra-
rio clada de donde se tuerce y asi la es-
pueta bien arrimada los endereca
y tambien con la espada la contera al
ojo dandole en la cara o con Una bara

y si con este castigo el cavallo esta pertinax no ay para que fatigalle sino Ponelle a la brida y con su caueçon y ligaduras con toda moderacion Selo aveis de quitar y hecho boluello a la Jineta.

Contradicion del capitulo 6 que trata de los cavallos que se rebuelben en la carrera y de su Remedio.

Este resavio toman los cavallos Por muchas ocasiones las quales se quitan con sola Una cosa que es defenderselo en Unos galoppes derechos sin que traga otra cavalleria hasta que lo olvide.

Contradicion del capitulo 7 que trata de los canallos q.^l no rebuelven en la carrera y de su remedio.

Este capitulo va fuera de toda orden de Jineta y de brida que quitar resavio a Un cavallo sin subir en el es fuera de rraçon y haciendole la demasia que pone

Por remedio sera parte para que la execute mas y cobre otras bellaquerias y esta es facilisima de quitar a la Jineta y es arremeter este cavallo por una cuesta arriba y en la mitad le traceis bolver con facilidad a qualquiera mano que no quiera forcosamente sin podelle resistir por quitarle la pujanca que tiene en el lomo que es la que le hace executar el siniestro y con la costumbre lo viene a perder.

Contradicion del capitulo 8 que trata de los canalllos que se dejan caer subiendo en ellos y de su remedio.

Yo no e visto de farse caer ningun cavallo subiendo en el sino es hinchandole que le viene de ser cosquilloso o congojarse quando le aprietan la barriga y asi la cincha para que quede floja el remedio de la tumbre y calabaca parece ser disciplina a quien lo tuviere mas de reyr que de provecho.

Contradicion del capitulo 9
que trata de los canaltos que
se enpinan y de su remedio.

Da quenta de las ocasiones que los canaltos
tienen para ynpinarse que son las que dise
y mas las quales muchas veces las pierden
con facilidad y a la Sineta la principal
es sujetar el caballo que os tenga miedo y
sino bastare el abilidad de la mano la Silla
de la brida con sus adherentes corrige con
facilidad para ponette despues a la silla
que quisieredes el remedio que pone da-
lle con la bara estan diferente que a la
brida para hacer Un caballo Saltador o q.^e
se represente le castiga con la vara dan-
dole en las espaldas y piernas y asi se leban-
tan delante.

Contradicion del capitulo 10
que trata de los canaltos que
se dexan caer en el Agua y
de su remedio.

Esta doctrina es ynperuente Un caballo.

que se quiere echar en el Agua primero lo da a entender que lo haga y si el que ba encima le da con las espuelas no ay cavallo q.^o no se arroje Para delante y esto es sin duda.

Contradicion del capitulo 11
que trata de los cavallos que tiran cozes a las espuelas y de su remedio.

Si se este capitulo de Un caballo que tira cozes a las espuelas la mejor medicina y castigo es Una Sofrenada quando lo acomete que si se da a tiempo no puede executar la bellaqueria y el que ba encima como llene cuidado no puede hazello el cavallo Sin avisallo primero y con este castigo lo viene a perder.

Contradicion del capitulo
12 que trata de los cavallos harones y de su remedio

No ay que tratar contra esta bellaqueria de ynbenciones Sin fundamento ni decir que sea de poner con la silla de la

Dise el Sr. Pedro de aquilar en esta quarta Parte. del tratado de la cavalleria de la jineta en la qual contiene como se ande pensar los cavallos herrar sangrar curar de algunas lisiones con algunos Avisos y documentos necesarios y con el dibujo y traca de todos los frenos Asi de los ordinarios como de los tras ordinarios.

Contradiccion del capitulo Primero que trata deste y del segundo y tercero y quarto de como sean de pensar sangrar y herrar y curar enfermedades que suelen tener los caballos.

Desde el primer capitulo hasta el quarto me parece en esta obra Ser fuera de la materia que se escribe que curas y manquadades herrar es oficio de albitar que en sus libros se trata mas copioso Para el que lo quisiere Saber las comidas Para Un caballo espaja y cebada y rregalos trabas rremojadas sin co-

-cellas es para todo el año mielgas lo quetara
trigo crudo con aceite en el Invierno y de no-
che en el verano Abena en mama brebajo
Para ordinario lo demas es escusado y ma-
los mantenimientos estos rregalos no sean
de dar todos juntos sino cada Uno en su tien-
po ~ del herrar que aqui dice es falsisi-
mo Porque si el cavallo tiene la mano chu-
pada y se laban puniendo panda en mas
cantidad que su mano mancar sea la ma-
no panda hara lo mismo rrecociendola de-
masiada ha de herrar la mano quitandole
de la punta que quede con talones dando-
le el tuello y la herradura y qual la canti-
dad y tamaño que tiene la mano el pie
al contrario que le aueis de herrar detras
todo lo que fuere posible y por delante deja-
lle largo lo que pudiere desta manera tuel-
la el cavallo hermoso lo qual ade saver
Un caballerico para traer sus caballos con
buena gracia lo demas son ynsperterencias
la herradura para la mano a deser y ta-

liana ni lijera ni pesada la del pie de pie
de cabra ~ lo que toca Ala Inbencion
para quitar el rrelinchar. A los cavall^s no
me parece buena pues les viene de tres
ocasiones que es ver oyr sentir y si qualquie
ra destas le queda al cavallo aunque le
quiten las otras lo ade hacer el rremedio
que tubieron los antiguos fue atar una
agujeta a la lengua apretandose la y como
quiere rrelinchar y laba a desplegar y la
tiene atada no le da lugar que lo haga
esto es el camino derecho en quanto a
esto.

Declaracion de las cosas que
ade advertir y mirar un
cavallero antes que se pon
ga a cavallo.

el Aviso es bueno y se debe hacer pues no rre
donda cosa mala y ansi trara cada uno
lo que pudiere en ello ~

Declaracion del capitulo
de lo que un cavallero

Ade hacer para escusar
de que no le suceda des-
gracia.

Digo Señor que si el cavallero a detener ocu-
padas las dos manos en la rienda ay ne-
cesidad que natural eca acreciente otra
para la gobernacion de las arinas no
enbargante que es muy feo la rienda to-
malla con dos manos quando se hace una
cavalleria que el brazo derecho no esta ocu-
cupado se sufre para abrigalle sin que se des-
mande aunque desto ay opiniones de auto-
ridad si se deve hacer porque las burlas de
esta cavalleria contrahacen las veras en-
donde no se sufre ocupar el brazo derecho en
cosa de tan poco momento en lo que toca alas
espuelas ande yr puestas como tengo referi-
do y quando venga el ynconbeniente me pare-
ce poner el pie en cobro como pudiere en lo
de traer el cavallo rrecojido y tan justo co-
mo dise ya tengo dicho es mala doctrina.

Declaracion de la regla y

Documento para sauer comprar cavallos.

esta orden me Parece tan buena y en tanto extremo que entiendo estas particularidades no las tubo el cavallo de Santiago que dicen los muchachos que corre por el cielo quando hace truenos.

Recopilacion de todos los capitulos deste tratado y su contradicion.

Dize este libro de V. m del talle que adetener el cavallo y de sus colores buenas y malas señales y rremolinos y de su generacion de curar domar los potros y su recoximiento hasta cinco años y de como sean de enfrenar y con que frenos señales particulares que tienen diversas y en diversas partes que conbiene sauer para su enfrenamiento de la calidad de las lenguas gruesas boca blanca o bermeja rasgada conejuna caballos despapados que alcan la caueca meten el rostro corriendo que suben el freno con los dientes Abrir la boca hacer tisera sacar

la lengua torcer el rostro ligaduras para los bi-
çios que a los cavallos se les deve mostrar tres
obras principales se les an de quitar los colmi-
llos mostrar la carrera y los lances traçelle po-
nedor y animoso a Un cavallo cobarde las sillas
y fenero de adereços talle de estribos y espue-
las mas hermoso en que punto se a de caual-
gar con que borgequies como sea de poner Un
cavallero a cavallo perfectamente de pies a
cabeça de las maneras de dar de los pies la con-
postura de la capa como a de correr la carre-
ra hacer galopes echar mano a la capa y
espada corriendo la manera de llevar la lanca
en la carrera como sean de aver dos en Una
pendencia a cavallo con capas y espadas con
lanca y adarga regla para jugar a las ca-
ñas y como sean de tirar las pequeñas y gran-
des y su adereço como sean de esperar los torçes de
los resavios de los cavallos como son no dexar-
se llevar de diestro alcançarse en la carre-
ra no aguardar subir en ellos espantar-
se torçerse corriendo rebolverse en la ca-

-rrera no bolver a una o a entrambas manos
dejarse caer en el suelo suviendo en ellos
enpinarse echarse en el agua tirar coes a
las espuelas haronear desasosegarse como
sean de sangrar trerrar pensar enfermedades
y otras particularidades tocantes a los
albeitares que aqui son impertinentes y asino
se hace mencion repetillas mas de lo tocante
a Una cavalleria y lo que Un cavallerico deve
hacer lo que un caballero ade advertir antes
que se ponga acavallo y como seade escusar
desgracias, Un documento para comprar cava-
llos que en todas estas particularidades se
alarga mucho y en las que no balen nada y
se acorta en las de provecho lo qual combiene en
este libro ser al rrebes para darte balor y credito
y si lo queria rrecupilar avia de rrecover las
cosas de mas ynportancia para dar cuenta
dellas de manera que los que la leieran que-
daran con deseo de pasar adelante y no en-
fadados de leer menudencias de tan poco
fundamento que Sidais cuenta de lo que

conbiene saver a Un cauallero para ser per-
feto en esta silla es necesario dalla a enten-
der que en esta caballeria ay dos cosas yn-
portantissimas que aunque la Una nose
puede mostrar la otra descubre al dis-
cipulo el secreto que no se le puede dar a
entender por palabra de las quales la
una es de naturaleza y la otra pusitiba la
pusitiba Son las reglas jenerales para po-
ner la persona jeneral y particularmente
en esta silla asi para las cosas de burla como
para mostralle la gobernacion de las ar-
mas questas reglas seande mostrar las qua-
les puede aprender qualquiera por ynauil
que sea la natural es el ayre la gracia de
senboltura que cada Uno tiene para gober-
narse en esta Silla que la ventaja que en
esto hiciere la a detener la caballeria y asi
sera mejor hombre de acavallo quanto las
traga con mas gracia y Soltura y entanto es-
tremo que si todas las cosas jenerales y par-
ticulares saue y gobierna como se an de ha-

-cer Si no ban con gracia no sera buen jine
te ni terna perfeccion Sera hombre de campo
probochoso para la guerra mas perfeto es
inpusible sin aire gracia y soltura en las
quales conbiene a qualquiera que se atre-
ve a escribir dar particular cuenta pa-
ra que el discipulo baia los ojos aniertos
a las cosas que deue tracer y en quanto
pueda procure seruirse del aire gracia y
desenboltura que le dio naturaleza la gover-
nacion de los cavalllos ba casi por esta or-
den que aunque se de a entender la ca-
lidad de las bocas y la fortaleza y blan-
dura de los frenos tan particular como
se devia poner en este libro no Ubiera hecho
nada sino avisa y da a entender desba-
rata la governacion y la furia y fuerça
del cavallo que como fuere la a menes-
ter la tenga el freno que Una de las cau-
sas por donde se pierden los cavallericos que
viven de enfrenar a la jineta y a la bri-
da es por abrebiamos y acanar con ellos los can-

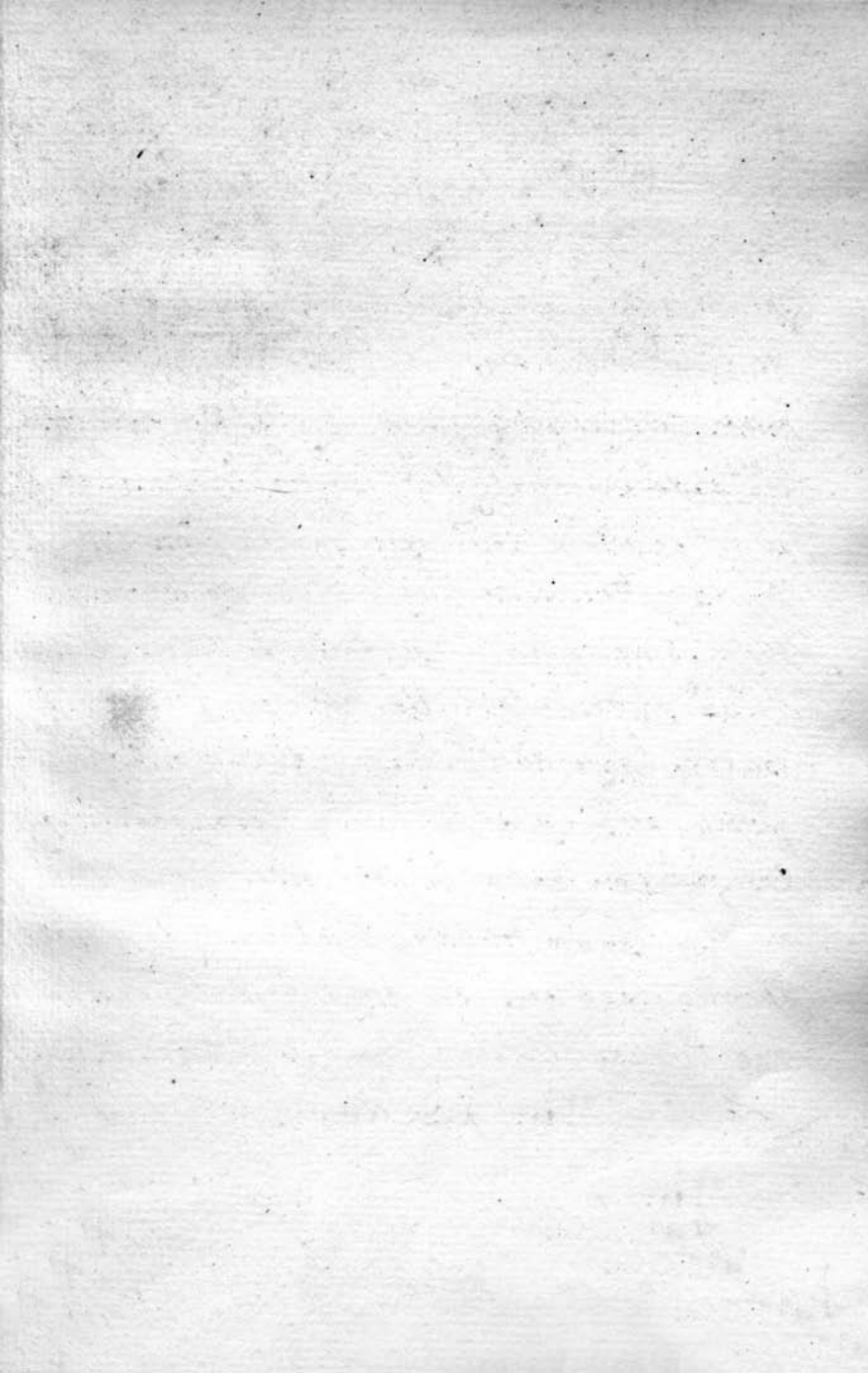
- san y fatigan a venillos y enflaquecer de
manera que con el freno que el no paraba
le viene despues el trabajo a hacer demasia
por quitalle al caballo su pujanca y asi
se rinde y se viene a concertar el qual des-
pues que arreposado y tomado lomos y fuer-
ca queda tan desbaratado y desenfrenado
como primero y Una de las principales re-
glas para nros cavallos es hazellos con toda
su pujanca lomos y fresca sin acosalle
ni cavalgalle quando le aia, fatigado mos-
trandole alguna canalleria hasta que este
descansado y fresco que hecho con su fuerza
en la vida se desconcierta ni pierde lo que se
le mandara hacer esto es sin ninguna duda
que vereis Un cavallo nuevo muy concerta-
do todos los años que ba tomando fuerza y lo-
mos aveis menester ponelle freno de mas
fortaleza Popena que sino se hiciere lo ter-
na poco y sea de libertar de su gobernacion
y quiero os decir mayor delicadeca y es que
un cavallo con toda su pujanca muy

bien enfrenado Se os adescorcertar sino ad-
bertis que el freno Se enbejece y ablanda y
bençe Sino le tornais a traer nuevo para que
al cauallo no le señore no os a de acudir con la go-
bernacion que antes la manera de los adereços
silla la fuerza mas Principal es el talle y
gracia que no se la dara la riqueza por mu-
cha que sea que mala hechura en estos a-
dereços parecen peor particularidades y governa-
cion de las armas conviene alargarse mu-
cho en ellas con todas sus reglas tiempos ofen-
sivos y defensivos que todos consisten en arte
y sean de mostrar sopena que el maestro que-
dara corto en su doctrina y el discipulo en lo
que aprende que de todo lo dicho me pu-
diera yo alargar copiosamente Si diese
tanto credito A mi trabaxo y auilidad co-
mo V. m. adado al suyo queriendo sacar
a Placa esta escritura de tan poca y nportan-
cia y confiandose en el tanto que se atre-
ue a escribir de la arte del torçar que-
riendo dar a entender a quien no sabe

que hizo profesion en este oficio pues se de
ue creer lo exercito quien osa mostrallo
siendo cierto en su vida lo ymagino
sino cuando y como esta referido y no se
atrevio gutierre quixada ~ pedro Ordoñez
~ don pedro beles de quebara ~ onorato
de caravajal ~ don pedro ponce de leon
Diego ramires ~ que cada uno en su tien
po fueron el omenaje de los cavalleros
en esta cavalleria los resarrios en los ca
uallos tienen dos terminos y dos mane
ras de quitarse los ques el Uno las grose
rias con que nacen que no tienen tray
cion mas que estar resmotos de lo que an
de hacer a los quales an de ir con ellos en
sus cavallerias Pasando por cada una co
mo la fuere aprendiendo la otra las be
llaquerias Pasando por cada Una como lo fuere
aprendiendo la otra las bellaquerias que
aprenden Por sus malos respetos o mal mos
trados los quales Sean de quitar Sin que ha
ga otra cosa hasta que las pierda traycion

en un cavallo es haronear y todas las cosas
que el hace para escusar lo que se le manda
que no boluer a las manos torcerse y todas
las menudencias que dise son malas cos-
tumbres que salen dellos con mucha facili-
dad advertencias para que Uno escuse y
combinientes no se yo quien anda tan des-
cuidado pues no lo debe hacer. modo de con-
prar cavallos ami me parece bien Uno q.
no dara contento a otro y por eso se venden
todos como se hara este libro de V. m. A quien
Supp.^{co} no tome lo dicho por reprehension
pues se dise con buena yntencion que no
pretendo sino alunbrar y desengañar a
los que Con gana de Aprender esta Silla
no enpleen su trabaxo mal gastado y por
lo que debo que con esto me contento y to-
mo Por remuneracion de mi trabaxo.

Fin deste libro.





Con un millón de gracias,
la de usted

El Teniente General
Marques de San Roman.

o en el caso de que se pudiese
con los papeles de los libros de
general de los libros de haber en el
Plaza de S^{ta} Barbara, 2.

Esta copia hizo sacar el Sr D. B.
Cortés Llanos mi tío y me la regala
el año del 1874 - S. de Soto.

E. HIPICA-ESPAÑOLA

T-7-



